MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. Fax 073 275 250/253 Asunción esq. San Damián
Correo: uoc.munisancosmeydamian@gmail.com

San Cosme y Damián, 10 de mayo de 2023.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De mi mayor consideración:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), se dirige a Usted/es en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 02/2023 "REFACCION Y REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN COSME Y DAMIAN", ID. NRO. 424.374,** convocado por la Municipalidad de San Cosme y Damián, a objeto de dar respuesta a las observaciones:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta documentaciones
Descripción: Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente
Comentario: Considerando lo expuesto por la convocante en la Adenda N° 1,(Se sustituye el Dictamen de precios referenciales publicado inicialmente en el SICP, por el Dictamen de precios referenciales que se adjunta a la presente adenda), se solicita remisión del Dictamen de precios referenciales y los documentos de respaldo, los cuales fueron utilizados para la elaboración del mismo de manera íntegra, a razón que la propia convocante ha realizado la sustitución del documento mencionado./ Por otra parte se le recuerda a la convocante prever todos los detalles, como ser plazos de difusión, a fin de evitar reiteradas retenciones./

RESPUESTA: Se remite el dictamen de precios referenciales y los documentos de respaldo, los cuales fueron utilizados para la elaboración del mismo de manera íntegra.

Además considerando que la fecha de entrega y apertura de ofertas es el 16/05/2023 y la adenda se remite en fecha 10/05/2023, es decir dentro del plazo establecido por la Resolución DNCP 5695/19 que dice:

ARTÍCULO 26. Difusión de adendas en el SICP. Las adendas que tengan por objeto modificar la convocatoria o las bases de la licitación, concernientes a procedimientos serán difundidos en el SICP de acuerdo a los siguientes plazos mínimos:

Licitación Pública Nacional/Licitación Pública Internacional	de cinco (05) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de ofertas
Licitación por Concurso de Ofertas	de tres (03) días hábiles previos al acto de presentación y apertura de ofertas.
Contratación Directa Contratación por Excepción Locación de Inmuebles.	de tres (03) días corridos previos al acto de presentación y apertura de ofertas.

Aclarada tal situación solicitamos, la publicación de la adenda respectiva.

Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente.

Municipalidad de San Cosme y Damián
Unidad Operativa de Contrataciones
Alfredo Mereles Vergara
ENCARGADO UOC

Alfredo Ignacio Mereles Vergara
JEFE DE LA UOC
Municipalidad de San Cosme y Damián